



COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DROGAS constituida en investigadora de los hechos sucedidos en las horas posteriores al terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2012.

Sesión 9, especial, correspondiente a la 360ª legislatura, celebrada en Santiago, jueves 31 de mayo de 2012, de 09:30 a 11:30 horas.

Se abrió la sesión a las 09:30 horas.

SUMARIO

La Comisión escuchó la exposición del señor Benjamín Chacana, Director Nacional de la ONEMI, realizó una visita inspectiva a las dependencias de dicha entidad y estableció comunicación telefónica con el Cabo de Carabineros Raúl Díaz, al archipiélago de Juan Fernández.

I.- PRESIDENCIA.

Presidió la sesión el Diputado señor **Cristián Letelier Aguilar**. Actuó como Secretario de la Comisión, el abogado Luis Rojas Gallardo y como abogado ayudante el señor **Mathias Lindhorst Fernández**.

II.- ASISTENCIA.

Concurrieron los Diputados integrantes de la Comisión Investigadora señores Pedro **Browne** Urrejola; Giovanni **Calderón** Bassi; María Angélica **Cristi**; Cristián **Letelier** Aguilar (Presidente); Frank **Sauerbaum** Muñoz y Arturo **Squella** Ovalle.

III.- INVITADOS.

La Comisión escuchó la exposición del señor Benjamín Chacana, Director Nacional de la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI y se estableció una comunicación telefónica con el Cabo de Carabineros Raúl Díaz, al archipiélago de Juan Fernández.



IV.- ACTAS.

El acta de la sesión 7ª se dio por aprobada reglamentariamente.

El acta de la sesión 8ª quedó a disposición de los integrantes de la Comisión.

V.- CUENTA.

Se dio cuenta de un certificado emitido por el Secretario de Comisiones señor Sergio Malagamba.

VI.- ACUERDOS.

Se adjunta versión taquigráfica de esta sesión, la que formará parte integrante de la misma.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 11:00 horas.

CRISTIAN LETELIER AGUILAR
Presidente de la Comisión

LUIS ROJAS GALLARDO
Abogado Secretario de la Comisión



**COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS
POSTERIORMENTE AL TERREMOTO Y MAREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE
2010.**

Sesión 9ª, celebrada en jueves 31 de mayo de 2012,
de 09.40 a 11.10 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Cristián Letelier.

Asisten la diputada señora María Angélica Cristi y los diputados señores Giovanni Calderón, Frank Sauerbaum y Arturo Squella.

Concurren como invitados los señores Benjamín Chacana, director nacional de la Onemi; Andrés Salgado, jefe de gabinete de la Onemi, y Cristián Torres, subdirector de Operaciones de la Onemi.

TEXTO DEL DEBATE

El señor LETELIER (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.



El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor Rojas (Secretario) da lectura a la Cuenta.

El señor LETELIER (Presidente).- Señores diputados, tal como acordamos en una sesión anterior, hoy estamos realizando una visita de fiscalización a la Onemi.

Queremos agradecer a su director nacional por haber concurrido primero a la Comisión y ahora por recibirnos en el servicio que está bajo su dependencia.

En primer lugar, queremos saber con qué elementos disponían el 27 de febrero de 2010, para compararlos con la situación actual de la Onemi.

Tiene la palabra el señor Benjamín Chacana.

El señor CHACANA.- Señor Presidente, queremos darles la bienvenida a la Onemi.

Así como hace un par de días fuimos hasta la honorable Cámara de Diputados a entregar los antecedentes que ustedes nos solicitaron, hoy les abrimos las puertas de nuestra institución.

Tenemos pensado hacer una presentación muy concreta sobre los avances institucionales que ha habido a la fecha y luego una visita en terreno para ver el nuevo equipamiento del Centro de Alerta Temprana y del Comité de Operaciones de Emergencia, con todos los *software* e instrumentos a nuestra disposición.

A continuación, veremos un video institucional.

(Se exhibe video)

El señor LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el señor director.

El señor CHACANA.- Señor Presidente, el video representa nuestro principal objetivo, cual es la preparación. Tal como hemos fortalecido la respuesta, también estamos trabajando en la preparación de la comunidad y de todo el



sistema de protección civil, que incluye a los gobiernos regionales, seremis, municipios, etcétera.

Lo anterior se traduce en tres pilares básicos: el mejoramiento de los estándares operacionales; el fortalecimiento del sistema de alerta temprana, y el reforzamiento del sistema de protección civil.

Dentro del mejoramiento de los estándares operacionales, podemos mencionar una serie de avances, pero, sin duda, el más trascendente es la implementación del sistema 24/7 en las quince direcciones regionales. En ese sentido, como institución de emergencia, debemos estar preparados las 24 horas del día, durante los siete días de la semana, ante cualquier evento.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿Desde cuándo opera el sistema 24/7?

El señor CHACANA.- El sistema 24/7 fue implementado el 2010, en las quince direcciones regionales del país.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿A partir de qué mes?

El señor CHACANA.- Aproximadamente, desde agosto de 2010.

El señor LETELIER (Presidente).- O sea, en febrero de 2010, ¿no existía dicho sistema en la Onemi?

El señor TORRES.- Sólo en tres regiones, señor Presidente.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿En cuáles?

El señor TORRES.- En las regiones de Valparaíso, del Maule y Metropolitana.

El señor CHACANA.- También cabe destacar la implementación del sistema 24/7 en el Servicio Sismológico de la Universidad de Chile, el cual nos brinda toda la información acerca de los sismos, sus magnitudes Richter y otros datos.



El señor LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Frank Sauerbaum.

El señor SAUERBAUM.- Señor Presidente, por su intermedio, quiero consultar al director si hubo un aumento de personal para cubrir el sistema 24/7.

El señor CHACANA.- Sí. Hoy tenemos ocho personas por región, aun cuando en ese tiempo también había personal, pero fue aumentado, en promedio, al doble: de 3 o 4 a 8 personas.

El señor SAUERBAUM.- Actualmente, ¿Cuánta gente hay para cubrir los turnos?

El señor CHACANA.- Hoy tenemos cuatro radiooperadores de turno. Hay un turno permanente, que trabaja con el sistema 24/7.

También es importante destacar el aumento del presupuesto en un 97 por ciento. De 4.232 millones de pesos el 2010, ascendió a 8.340 millones de pesos el 2012.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿En qué se ha utilizado ese presupuesto?

El señor CHACANA.- Principalmente, en los proyectos de la Red Nacional de Monitoreo Sísmico, en el Proyecto P-25, y en el Sistema de Aviso de Emergencia, SAE, para la mensajería de texto. También ha habido un fuerte uso del presupuesto, para el fortalecimiento institucional, en el recurso humano, como también en campañas de protección civil, como los simulacros. Acabamos de tener uno, organizado por la Onemi, en el cual participaron alrededor de 500 mil personas pertenecientes a las Fuerzas Armadas, municipios, gobiernos regionales, seremis, etcétera.

En cuanto al reforzamiento del Sistema de Emergencia y Alerta Temprana, cabe destacar la Red Nacional de Monitoreo Sísmico, el refuerzo en la obtención y procesamiento de datos sobre riesgo sísmico; reportes de mayor precisión, altos estándares internacionales e información en tiempo real.



La primera etapa del fortalecimiento de la Red Nacional de Monitoreo Sísmico está finalizada. Se instalaron diez estaciones sísmicas: en Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

La segunda estará terminada a fines de 2012, lo cual implica la instalación de 65 estaciones adicionales. De éstas, alrededor de 12 ya fueron instaladas, y hay 30 en proceso de instalación. De hecho, se está instalando una en Isla de Pascua, que va a tener muy buenos resultados para todo el sistema de monitoreo sísmico.

El señor LETELIER (Presidente).- El 27 de febrero, ¿cuántas estaciones existían?

El señor CHACANA.- Aproximadamente, 40 operativas. Actualmente, 65. Serán más de cien.

El señor SAUERBAUM.- ¿Qué criterio se utiliza para determinar un lugar específico? ¿Se estudia su historia?

El señor CHACANA.- Como organismo coordinador, recibimos asesoría de los organismos técnicos, como el Servicio Sismológico de la Universidad de Chile, que tiene modelos y estudios completos.

El señor SAUERBAUM.- Se lo pregunto, porque ayer nos llamó la atención que hubiera 20 estaciones instaladas a nivel nacional y hoy se pueden ver 30. Se podía ver la diferencia entre Arica y Puerto Montt. Pero había un trecho amplio sin estaciones hasta Punta Arenas. Llama la atención que hubiera más de una región sin estación.

El señor CHACANA.- En términos generales, esperamos tener una distribución de cobertura nacional que nos permita mejorar los cálculos, a fin de determinar la magnitud de los sismos, que es lo relevante en este caso. Su aumento, ha reducido los tiempos de entrega de la información por parte del Servicio Sismológico. En promedio, se demora cinco minutos. Los registros anteriores arrojaban una demora superior a 15. Permite localizar y calcular el epicentro y la magnitud de un sismo y fortalece el monitoreo sísmico a nivel



nacional. Esa información es relevante para determinar la probabilidad de tsunami.

Además, está la cuestión del protocolo. Es importante destacar el protocolo Onemi-SHOA, el cual redundante en el sistema de telecomunicaciones en caso de emergencia, disminuye el tiempo de entrega de informaciones, en promedio, a 3.5 minutos, desde que el SHOA tiene todos los parámetros hasta que nos remite la información.

Con el SHOA, tenemos más de 1.700 pruebas de comunicaciones al año, a través de los sistemas VHF, HF y telefonía satelital.

El protocolo Onemi-SHOA se relaciona con la evacuación preventiva. Todos los expertos del sistema han corroborado que entre la ocurrencia de un sismo y la llegada de la información que descarta o declara una alerta o alarma de *tsunami*, transcurre un tiempo de incertidumbre; es decir, el SHOA demora entre 10 y 20 minutos en entregar su información.

Enseguida, surge una pregunta fundamental:

Nosotros, que tenemos que velar por la seguridad y el autocuidado de la ciudadanía, ¿qué hacemos en esos 10 minutos?

Es por eso que la Onemi, en conjunto con el SHOA, y respaldada por científicos expertos, implementó la evacuación preventiva. Es decir, en caso de producirse un sismo, cuya intensidad sea de tal magnitud que impida mantenerse en pie, la población debe estar preparada para autoevacuarse entre cinco o siete minutos, por cuanto hay bordes costeros más difíciles de evacuar que otros. Por ejemplo, en La Serena las personas se demorarían más que en otros lugares en llegar a una zona de seguridad. Por lo tanto, en esa incertidumbre de tiempo, desde que ocurre el sismo hasta que se rastrea la información, es importante anticipar minutos.

El señor LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Arturo Squella.



El señor SQUELLA.- En ese caso me imagino que adquieren especial relevancia las cartas de inundación que, como nos contó el director del SHOA, se están implementando en todas las ciudades y pueblos costeros. No sé si han avanzado en eso. ¿Tienen un catastro de los asentamientos urbanos o rurales, cercanos a la costa, que cuentan con dichas cartas?

El señor CHACANA.- Nuestra misión es velar siempre por la seguridad y la protección de las personas. Por eso, por ejemplo, las cartas de inundación de la Quinta Región están actualizadas con la peor catástrofe de que se tenga registro: el terremoto de 1730. El lunes pasado se hizo un ejercicio de evacuación utilizando esos planos. Por lo tanto, en términos de mapas, aumentamos la capacidad instalada. En la actualidad, tenemos más de un mapa por comuna del borde costero de la Quinta Región. Así se ha ido avanzando en ese ámbito.

El señor SAUERBAUM.- Ayer, el director del Servicio Sismológico de la Universidad de Chile nos dio un barniz de lo que se está haciendo y del avance en los distintos protocolos. Hace unos días hubo una emergencia muy criticada, porque se hizo un llamado de evacuación y después se anuló.

Todos entienden el motivo por el cual se hizo; era parte del protocolo, no una improvisación, como dieron a entender. Por eso, me gustaría que usted aclarara esta cuestión, porque da la impresión de que algunos malintencionados hablan de improvisación permanente. Entonces, le pido que aclare que es parte del protocolo.

El señor CHACANA.- Señor diputado, lo ocurrido con la evacuación preventiva que usted menciona, fue la declaración automática de un protocolo que no requiere de las autoridades para tomar decisiones. Las decisiones se toman automáticamente, dado el protocolo firmado entre la Onemi y el SHOA. Ambos organismos, con la asesoría de expertos en la materia, llegaron a ese protocolo.

El señor LETELIER (Presidente).- Nos vamos a comunicar telefónicamente con el cabo 1° de Juan Fernández.



-El Presidente de la Comisión se comunica telefónicamente con el cabo 1° de Juan Fernández.

El señor LETELIER (Presidente).- Aló, cabo 1°, buenos días. Usted habla con el diputado Cristián Letelier.

Estamos en una sesión de la Comisión investigadora y queremos hacerle algunas preguntas. Le voy a dar un teléfono de red fija, para poner el altavoz: 2524233.

Están los diputados señores Calderón, Squella, Sauerbaum, la diputada señora María Angélica Cristi, y el director de la Onemi, quienes le van a hacer algunas preguntas en relación con la conversación telefónica que usted sostuvo con la ex Presidenta Bachelet, sobre lo que ocurrió ese día, la forma en que requirieron la información y cómo supieron de la ola gigante o *tsunami* que afectó a la isla.

El señor CHACANA.- Con respecto a la evacuación preventiva sobre la que preguntó el diputado señor Sauerbaum, reitero que se hizo mediante un protocolo firmado entre la Onemi y el SHOA.

Ahora, las dos principales razones de la evacuación preventiva son el silencio o incertidumbre entre que ocurre el sismo y se recibe la información del SHOA y el aseguramiento y confiabilidad de la información enviada por parte de los observadores de campo, pues los instrumentos tienen probabilidades de falla.

La señora CRISTI (doña María Angélica).- De hecho, antes existía un protocolo, pero no fue respetado. Si se hubiera aplicado, no se habrían producido muertes. El protocolo no se difundió lo suficiente, la gente no lo conoció. Si se hubiera aplicado, se habrían evitado muchas situaciones dramáticas.

El señor CHACANA.- Antes había un programa denominado Accemar, que hacía recomendaciones acerca de cómo actuar en caso de un *tsunami*, pero la primera versión del protocolo SHOA-Onemi fue en marzo de 2011.



El señor LETELIER (Presidente).- ¿Hay una bitácora del 27 de febrero de 2010?

Nos gustaría que nos dieran fotocopias de esa acta.

El señor CHACANA.- Sí, le entregaremos toda la información que usted requiera, tal como lo hemos hecho en la investigación judicial que se está llevando a cabo, pues consideramos que es nuestra labor entregar todos los antecedentes.

El señor LETELIER (Presidente).- También queremos tener la bitácora de lo que ocurrió esa madrugada en la Onemi.

Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum.

El señor SAUERBAUM.- Nos preocupa mucho el tema del trabajo de campo al que usted se refiere. Ayer le pregunté a una de las personas de la Universidad de Chile y me dijo que aunque tengamos 100 mil medidores de catástrofes si no hay observadores de campo, difícilmente se tendrá información fidedigna. Y eso ocurrió el 27 de febrero: los instrumentos midieron hasta cierto momento, pero después toda la atención se fijó en los instrumentos que dejaron de funcionar. Entonces, ¿cómo vamos a mejorar el trabajo de campo? ¿Cómo vamos a prever que los instrumentos estén funcionando?

El señor CHACANA.- El trabajo de campo se hace coordinadamente entre las direcciones regionales y las diferentes comunas, principalmente, a través de los encargados comunales de emergencia. También están las capitánías de puerto, carabineros y bomberos; o sea, dentro del sistema hay personas que aportan.

El señor SAUERBAUM.- Tengo dudas respecto de si esa información va a tener la misma relevancia que el sistema técnico, porque lo que pasó el 27 de febrero fue que a la gente de Juan Fernández no les creyeron lo que estaba sucediendo.

El señor CHACANA.- Señor diputado, una vez que se declara la evacuación preventiva, hay dos cuestiones



fundamentales para descartar un *tsunami*. Una, que es muy importante, es la información que entrega el SHOA, pero también se espera, como mínimo, una hora, para recibir retroalimentación con la observación de campo. Por eso la evacuación debe demorar, como mínimo, una hora. Hoy está considerado y también lo estuvo en la última evacuación preventiva del 17 de abril. Declaramos la evacuación preventiva y tuvimos los antecedentes del SHOA que son relevantes dentro del protocolo.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿En cuánto tiempo lo obtuvieron la última vez?

El señor CHACANA.- En 12 minutos.

El señor LETELIER (Presidente).- Pero usted dijo que se podía obtener en 5 minutos.

El señor CHACANA.- Sí, pero eso es una vez que el Servicio Sismológico entrega la información al SHOA. Luego de eso se suman los otros minutos, entre que el SHOA procesa la información y la entrega de vuelta.

Así como en el protocolo Onemi-SHOA, también hemos trabajado y avanzado en el protocolo Onemi-Sernageomin, que es el servicio que nos reporta información sobre actividad volcánica; en el protocolo Onemi-Conaf, que es el organismo que nos reporta lo relacionado con incendios forestales. También, hemos fortalecido la red nacional de telecomunicaciones HF; hicimos un convenio de telecomunicaciones, respaldado por el Ejército, mediante la red Torrente; tenemos una red satelital de 75 teléfonos satelitales en las 15 direcciones regionales de la Onemi, en las que se hacen pruebas diarias de telecomunicaciones; enlaces con la red Torrente que ya mencioné, que opera como plataforma de respuesta, y tenemos más de 150 pruebas mensuales para verificar su funcionamiento. Por ejemplo, el año pasado realizamos 39 mil pruebas de telecomunicaciones, las cuales dan confiabilidad al sistema, y la redundancia de todo esto, porque tenemos telefonía fija, celular y satelital;



red HF y VHF; respaldo de la red Torrente del Ejército y también estamos trabajando en el proyecto P25, para usar la red de Carabineros.

En cuanto al fortalecimiento del sistema de protección civil, uno de los principales programas implementados es Chile Preparado. La población ha respondido de muy buena manera a la invitación a ejercitar, porque así como somos el país más sísmico del mundo, también debemos ser el más preparado. Para ello debemos ejercitar; no todo es teoría, también se debe practicar.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿Somos más sísmicos que Japón?

El señor CHACANA.- Los expertos dicen que tenemos mayor cantidad de movimientos sísmicos que Japón.

El programa Chile Preparado ha hecho ejercicios de evacuación a 1.5 millones de personas, lo que sumado al ejercicio de simulacro en Valparaíso, las aumentó a 2 millones, aproximadamente.

El señor SQUELLA.- ¿Cuántos simulacros han hecho?

El señor CHACANA.- El año pasado, alrededor de 10 megasimulacros, y este año se hizo el de Valparaíso. Tenemos un programa de cuatro megasimulacros más.

El otro avance es en la institucionalidad, el proyecto de ley. Hoy tenemos uno que está en la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. Lo importante para el fortalecimiento del sistema de protección civil son las campañas, como Familia Preparada, campañas en cines, campañas para turistas. Sabemos que la población flotante sube considerablemente en el verano, en las comunas del borde costero y, generalmente, los turistas no conocen las vías de evacuación; campaña Onemi-Conaf; campaña de invierno; campaña contra el Hanta. Tenemos decálogos para todas las amenazas, los que se distribuyen en los municipios, en colegios y en lugares de alta concurrencia, y también tenemos simulaciones para las autoridades. El año pasado hicimos seis ejercicios de



enlace con todas las autoridades regionales, y otros dos con las nacionales, porque también deben estar preparadas para tomar decisiones frente a una emergencia.

Además, tenemos un sistema integrado de informaciones para emergencias y mapas de riesgo digitales, actualizados permanentemente. Hemos mejorado la señalética con más de 800 letreros de riesgo de *tsunami*, cerca de 600 señaléticas de riesgo volcánico en todo Chile, proyecto que finalizó en un 70 por ciento en febrero de este año.

También es importante destacar las alianzas internacionales, para conocer las lecciones aprendidas de otros países e, incluso, en Naciones Unidas se realizó una visita de expertos.

El señor LETELIER (Presidente).- Señor director, como Presidente de la Comisión he aplicado el principio de transparencia, lo que significa que los señores periodistas pueden estar presentes en todas las sesiones o actos que llevemos a cabo, salvo que a juicio de ustedes exista alguna información reservada.

El señor CHACANA.- No tenemos problema. Estamos a su disposición.

El señor LETELIER (Presidente).- Es la única forma que podamos continuar y que ellos estén presentes.

-Se establece comunicación telefónica desde la Onemi con el Cabo de Carabineros Raúl Díaz, al archipiélago de Juan Fernández.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿Cabo Díaz?

El señor DÍAZ.- Cabo 1° Raúl Díaz. ¿Con quién tengo el gusto?

El señor LETELIER (Presidente).- Con el diputado Letelier. Buenos días.

El señor DÍAZ.- Señor Cristian Letelier, buenos días.



El señor LETELIER (Presidente).- Señor Díaz, estamos reunidos en la Onemi con los diputados que le mencioné en la comunicación, la diputada señora Cristi y los diputados señores Sauerbaum, Squella y Calderón. También nos acompaña el director de la Onemi y algunos señores periodistas.

El día de ayer el alcalde de la isla Juan Fernández estuvo en la Comisión investigadora y nos trajo un video. En ese video aparece usted hablando con la ex Presidenta Bachelet, informándole que en la isla había habido un tsunami.

El señor DÍAZ.- Así es.

El señor LETELIER (Presidente).- Entonces, quisiera que nos relatara nuevamente desde el momento en que usted tiene conocimiento del tsunami y posteriormente qué medidas adopta, con quién se comunica y a qué hora.

Por otro lado, también vimos una novedad, que no estaba consignada, que cuando usted le pasa el teléfono al alcalde de la isla Juan Fernández para que hable con la ex Presidenta Bachelet, usted anota en un libro la novedad. Por lo tanto, quisiera que nos refiriera todo eso con el mayor detalle posible.

El señor DÍAZ.- El relato que le puedo expresar es el mismo que declaré ante la señora fiscal Huerta en su momento.

El señor LETELIER (Presidente).- Son investigaciones distintas, por lo tanto agradeceré la reiteración de su relato.

El señor DÍAZ.- A las 4.30 horas nosotros comenzamos a tener noticias del tsunami y la devastación que estaba generando a través del personal que estaba de servicio en la población.

Posteriormente, a las 5.15 horas entrego esta cuenta a la Central de Comunicaciones de Valparaíso. Mi llamado lo contesta mi general Villa, general jefe de zona de aquel entonces para la V Zona de Carabineros.



Contesta el llamado y le comunico la situación de que en la comuna se había producido un tsunami que había provocado la devastación de todo el borde costero.

También en ese instante le comunicué que el domicilio de uno de nuestros funcionarios que estaba en el borde costero también había sido afectado y el cabo Luis Maturana se encontraba desaparecido. Posteriormente, apareció sin novedad, gracias a Dios.

Después, siendo aproximadamente las 5.30 entrego la cuenta al señor comisario de la unidad. No lo puede hacer antes por la congestión de llamados.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿Usted siempre tuvo comunicación con el continente?

El señor DÍAZ.- Nosotros no perdimos el enlace de Internet ni de comunicación IP, que es la que maneja Carabineros.

A las 5.40 le doy la cuenta al Comando y Control de Santiago.

El señor LETELIER (Presidente).- Específicamente, ¿a quién se la da?

El señor DÍAZ.- En ese tiempo a mi Sargento 1° Suazo, de Comando y Control, a quien se le informan los mismos hechos que habían sido narrados al señor jefe de zona y al señor comisario.

Luego, aproximadamente a las 6 de la mañana se entrega la comunicación a nuestro departamento OS 1; posteriormente, entre las 6.05 y 6.10 se entregó la información al señor prefecto de nuestra repartición.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿Desde el borde costero no había habido ninguna otra información respecto de personas desaparecidas, fallecidas o de otra nueva ola?

El señor DÍAZ.- Estaba la información de la devastación de todo el borde costero, pero al momento nosotros no teníamos información efectiva de gente fallecida. Sí



sabíamos que por razones obvias habría gente desaparecida por lo que se deberían comenzar las labores de búsqueda de una forma u otra.

El diputado LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Squella.

El señor SQUELLA.- Cabo Díaz, ayer tuvimos la oportunidad de revisar el video y vimos la conversación que sostuvo con la ex Presidenta Bachelet. Cuando usted le entrega el teléfono al alcalde de Juan Fernández vemos que hace una anotación, imaginamos en un libro de registro, o será parte del protocolo del retén -nos gustaría que nos ilustrara al respecto- y observamos que usted ve la hora de su reloj y lo anota.

Entonces, para nosotros es especialmente relevante tener certeza de cuál es la hora en que usted sostuvo la conversación con la Presidenta, porque estamos haciendo una cronología de los hechos.

No sé si usted sigue prestando servicios al retén, si tiene acceso a esa acta o si se acuerda de ello. Nos gustaría que nos pudiera relatar esos hechos.

El señor DÍAZ.- Tengo bastante claro que la nota que tomé fue para las constancias correspondientes en el libro de guardia. La hora la miro para dejar constancia de la llamada, que fue a las 6.50 horas.

El señor LETELIER (Presidente).- Señor Díaz, puede continuar con el relato.

Sabemos que a las 6.05 habla con el prefecto y le cuenta lo mismo.

El señor DÍAZ.- Efectivamente, le cuento la misma situación.

A las 6.10 me comunico con mi general Poblete, a quien también se le indican las novedades.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿Usted llamaba o lo llamaban?



El señor DÍAZ.- Ingresaban las llamadas.

Lo que pasa es que era imposible que la comunicación pudiera salir de acá porque se saturó la frecuencia, porque entraban y entraban llamadas, las cuales no solamente correspondían a nuestra jefatura, sino también de familiares que llamaban porque nosotros fuimos el único lugar que quedó con servicio telefónico.

Debemos recordar que la central telefónica de la empresa Telefónica estaba en el borde costero y también fue arrastrada por las olas, por lo que se perdió totalmente la comunicación para la población en general.

En consecuencia, nosotros éramos el único medio y estamento público que se encontraba con señal telefónica, y recibíamos llamadas de la población de afuera consultando por sus familiares.

El señor LETELIER (Presidente).- Respecto de la población de la isla, ¿quién daba las instrucciones? Lo consulto porque imagino que cuando ustedes tuvieron conocimiento del tsunami alguien debe haber dado instrucciones para que la población se fuera hacia arriba y arrancara lo más lejano posible de la costa.

El señor DÍAZ.- Por la situación del momento, el personal que bajó comenzó por propia iniciativa a pedir que la gente subiera.

Como aquí no hubo un aviso, la gente huyó en primera instancia cuando comenzó a quedar la desgracia, y los menos alcanzaron a huir porque fueron avisados o se dieron cuenta de la situación, porque el mar primero subió y luego se recogió, tras lo cual vino la ola que comenzó a generar la catástrofe del pueblo. Por lo tanto, la gente se dio cuenta por eso, pero no hubo una pauta inicial de alertar a la gente para que subiera a la parte alta.

El personal hizo todo lo que estaba en sus manos para avisar a la poca gente que se pudo observar en el



momento, ya que debemos recordar que no teníamos luz y era muy complicada la situación.

El señor LETELIER (Presidente).- Señor Díaz, usted dice que a las 6.10 le entra el llamado del general Poblete. Posteriormente, ¿qué otro llamado recibe?

El señor DÍAZ.- A las 6.20 tengo contacto con mi general González Jure, a quien también se le entregan las cuentas respectivas de los hechos acaecidos.

El diputado LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señora Cristi.

La diputada CRISTI (doña María Angélica).- Buenos días, Cabo Díaz.

Más que hacer una pregunta, quiero felicitarlo porque ayer tuvimos la oportunidad de ver el video y fuimos testigos de la templanza y de la tranquilidad con que usted manejó la situación en un momento muy difícil.

Especialmente, nos dimos cuenta de que había muchas personas hablando en el sector y que le hacían difícil la comunicación. Por lo tanto, estamos muy orgullosos y nos sentimos muy solidarios por la nueva información que tenemos por parte suya y por parte de su alcalde.

Felicito a usted y a Carabineros de Chile por esta acción y un afectuoso saludo a todos los habitantes de la zona que sabemos que en el 2010 y en el 2011 han vivido momentos muy difíciles.

Muchas gracias y le reitero mis felicitaciones.

El señor DÍAZ.- Muchas gracias por sus palabras, señora diputada.

Respecto de nuestro actuar, en momentos que ocurren desgracias hay que tener la mente fría, tratar de sobrellevar la situación, ponerse un poco indolente para poder expresarse y dar las cuentas como corresponden.



El señor LETELIER (Presidente).- Señor Díaz, usted dijo que a las 6.20 lo llamó del general González Jure ¿Cuál fue la conversación que tuvo con él?

El señor DÍAZ.- Le entregué todas las novedades sobre lo que estaba sucediendo acá.

Nos manifestó su apoyo para que siguiéramos trabajando de la mejor forma, pese al problema que existía en el momento.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿Qué otro llamado hubo después de las 6.20?

El señor DÍAZ.- A las 6.50 toma contacto con nosotros la Presidenta.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿Ella llama?

El señor DÍAZ.- La comunicación la realizó el entonces general director Gordon. Me dijo que estuviera tranquilo, porque me iba a derivar la llamada con la Presidenta, señora Michelle Bachelet.

El señor LETELIER (Presidente).- Ayer vimos la conversación en el video, pero nos gustaría que nos relate directamente lo que conversó con la Presidenta.

El señor DÍAZ.- Le hago presente que todo el borde costero estaba destruido.

Yo llevaba 21 ó 22 días en la isla y me había enterado de que la señora Presidenta estuvo por acá, así que para ser bien gráfico le dije que supe que ella había andado por acá y que todo lo que conoció ya no existía. Fue la única forma de graficar exactamente lo que había sucedido.

Posteriormente, en el video aparecen cosas como que le dije que el pueblo estaba destruido totalmente, pero deben entender que la Presidenta me estaba haciendo preguntas y yo le contesto.

El señor LETELIER (Presidente).- En el video no se escucha lamentablemente lo que dice la Presidenta. ¿Qué le consulta ella?



El señor DÍAZ.- Me pregunta por los lugares que ella recorrió durante su visita. Por ejemplo, me consulta por el colegio y otros lugares que había recorrido, que en este momento no recuerdo específicamente. Por eso que en una parte del video se aprecia que le digo que eso está totalmente destruido.

Me preguntó por los lugares donde ella estuvo y para hacerle gráfica la situación le dije que todo lo que conoció en el borde costero ya no existía. Fue la mejor forma que encontré para explicarle la devastación de la parte baja del pueblo.

El señor LETELIER (Presidente).- Señor Díaz, ¿qué le dijo la Presidenta en relación con la ayuda?

El señor DÍAZ.- Nos entregó todo el apoyo del Gobierno central y nos dijo que siguiéramos trabajando. Por eso es que le agradecí la preocupación de habernos llamado.

Posteriormente, como estaba el señor alcalde de la comuna con otras autoridades -les dije que el cuartel era el único lugar que tenía luz y comunicación, y estaban sesionando en una oficina nuestra-, le dije a la Presidenta que estaba presente el alcalde, y el alcalde le entregó la información que todos ustedes conocen.

El señor LETELIER (Presidente).- Después de las 6.50, ¿volvió a llamar otra autoridad?

El señor DÍAZ.- Después de las 6.50, mi general Villa me solicitó, si era posible, tomar fotografías y enviárselas. Así es que se pudo captar unas fotografías y fueron enviadas, que fueron las primeras publicadas en los medios.

El señor LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum.

El señor SAUERBAUM.- Cabo Díaz, buenos días.

El señor DÍAZ.- Buenos días, señor diputado.



El señor SAUERBAUM.- Quisiera que usted fuera muy específico, porque tenemos información muy diversa y a veces hasta confusa.

En primer lugar, me gustaría saber qué antecedentes tenía la Presidenta Bachelet respecto del daño de la isla cuando lo llamó.

En segundo lugar, si usted fue claro y ocupó la palabra tsunami, porque ella en reiteradas oportunidades dijo que en Juan Fernández hubo una ola grande, pero nunca se refirió a la palabra tsunami.

Nosotros escuchamos que usted utilizó esa palabra en el video y me gustaría saber qué información tenía con anterioridad, porque sabemos que la llamó a partir de las 5.10 de la mañana un concejal, después la llamó usted y el general Villa también la había llamado.

Por lo tanto, ella tenía información y quiero saber si entendió la real situación de lo que estaba sucediendo.

El señor DÍAZ.- Señor diputado, yo le di a conocer a la señora Presidenta la situación que estaba ocurriendo. Como dije, me preguntó por lugares específicos que ella había recorrido, para hacerse una idea. Tal como dice el video, sí utilicé la palabra tsunami, porque fue lo que había sucedido.

El señor SAUERBAUM.- ¿Pero ella entendió que realmente hubo un tsunami y que el pueblo había sido arrasado? Porque al escuchar las declaraciones públicas de la Presidenta, a las 9 de la mañana, hace ver que hubo un aumento de marea y una ola de mayor magnitud, pero me da la impresión de que a ella no le quedó claro que hubo un tsunami de proporciones que arrasó el pueblo. Por eso se lo pregunto, ya que nos sorprende lo que ella dijo respecto de lo que usted le confirmó.

El señor DÍAZ.- No puedo emitir un juicio en ese sentido. Como dije, para hacerle bien gráfica la situación a la Presidenta, le manifesté textualmente que todo lo que



conoció ya no existía. Fue la forma más gráfica de explicarle lo que había provocado el tsunami en la isla.

El señor SAUERBAUM.- Muchas gracias.

El señor LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Calderón.

El señor CALDERÓN.- Buenos días, Cabo Díaz.

El señor DÍAZ.- Buenos días, señor diputado.

El señor CALDERÓN.- Me queda una duda respecto de la última pregunta del diputado Sauerbaum. Cuando usted le informa a la Presidenta que de lo que ella conoció no queda nada, ¿ahí se produce un diálogo donde ella le pregunta si hubo un terremoto? O sea, ¿de lo que usted le informa queda claro que el origen es el tsunami o hay un planteamiento si fue producto de un terremoto u otra causa?

El señor DÍAZ.- Lo que pasa es que la Presidenta en un momento de la conversación me consulta si fue por el terremoto y es por eso que le digo que acá no se sintió, que fue el gran problema, porque si se hubiese sentido el temblor fuerte, porque la población sabe que acá no tiembla, la gente por iniciativa propia hubiese huido hacia la parte alta. Pero la problemática se suscitó porque no se sintió el temblor y pasó lo que todos sabemos.

La Presidenta consulta qué había sucedido con el temblor y le hago presente que no se había sentido.

El señor CALDERÓN.- Entonces, quedó claro que el daño que usted informó a la Presidenta fue por acción del mar.

El señor DÍAZ.- Justamente.

El señor LETELIER (Presidente).- Cabo Díaz, ¿sería tan gentil de enviar fotocopia a la Cámara de Diputados, dirigida a mi nombre, de la hoja del libro de novedades en que anota la hora, al mirar su reloj, relacionado con la pregunta del diputado Squella?



El señor DÍAZ.- Voy a gestionar los elementos técnicos para enviar la información que usted requiere. Estamos a su disposición.

El señor LETELIER (Presidente).- ¿A qué mail el señor Secretario le manda la petición?

El señor DÍAZ.- A retenrobinsoncrusoe@gmail.com

El señor LETELIER (Presidente).- Cabo Díaz, en nombre de todos los miembros de la Comisión agradezco su relato, y como indicó la diputada señora Cristi, lo felicito por el desempeño de esa madrugada.

El señor DÍAZ.- Muchas gracias, señor Presidente y miembros de la Comisión.

La Institución, como siempre, está para ayudar a la comunidad y en este caso así sucedió.

El señor LETELIER (Presidente).- Muchas gracias y saludos a toda la dotación.

-Se pone término a la videoconferencia.

El señor LETELIER (Presidente).- A continuación, terminará su presentación el señor director.

El señor CHACANA.- Señor Presidente, les mencionaba las alianzas internacionales, que son muy importantes para el funcionamiento y el aprendizaje.

Para terminar mi intervención deseo reforzar los cuatro puntos que he señalado.

Primero, la operación 24/7, en las 15 regiones de Chile.

Segundo, el protocolo Onemi-SHOA, el cual coordina y avala las evacuaciones preventivas, producto de que desde el minuto en que ocurre un sismo hasta que la información es recepcionada transcurren entre 10 y 15 minutos.

Por otro lado, para levantar esta evacuación preventiva, tan importante como los instrumentos del SHOA es



la observación de campo que los expertos recomiendan fuertemente.

Tercero, la redundancia en telecomunicaciones.

Cuarto, la educación y preparación de toda la comunidad mediante ejercicios como los simulacros que hemos realizado durante todo este tiempo, lo cual habla muy bien de la sociedad chilena, que también ha ido creciendo. Estimo que el fortalecimiento es del sistema.

Se han fortalecido el SHOA, el Servicio Sismológico, de Sernageomin, y todas las instituciones relacionadas con la Onemi y, por supuesto, las autoridades, los gobiernos regionales, los municipios y principalmente la comunidad.

Señor Presidente, a continuación quiero invitarlos a conocer las dependencias de la Onemi.

El señor LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Squella.

El señor SQUELLA.- Director, así como nos comentó acerca de los cambios en el funcionamiento de las oficinas regionales, quiero saber si ha sufrido algún cambio el funcionamiento del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional. ¿Sesionan en esta oficina?

El señor CHACANA.- No. Vamos a conocer el lugar donde sesiona el Comité de Operaciones de Emergencia. Desde allí estamos conectados por videoconferencias con las 15 regiones y se ha hecho un ordenamiento de este Comité, mediante el decreto supremo N° 38, el cual formaliza la presencia de ciertas autoridades.

Existe un instructivo en que se protocoliza desde que son activadas las autoridades hasta que salen de la Onemi, y cómo se contactan. Deben realizarse pruebas mensuales, actualización de datos, etcétera.

El señor LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Sauerbaum.



El señor SAUERBAUM.- Señor director, uno de los temas más complicados que enfrentamos el 27 de febrero fue el de las telecomunicaciones.

En la primera Comisión vimos como una alternativa clave el tema de los radioaficionados, porque fueron los únicos que no perdían la señal.

Entiendo que existe un reglamento, del decreto supremo N° 372, que dice que ellos debieran constituirse para establecer esta red de emergencia.

Por lo tanto, quiero saber qué facilidades existen para que una persona se instale con una radio.

Lo consulto porque hace unos días alguien me detuvo en mi distrito y me dijo: Diputado, quiero hacer el trámite para instalarme, por el tema de la emergencia que se suscitó en Cobquecura, donde fue el epicentro.

Por eso, estimo que debemos facilitar estas instancias y no entorpecerlas.

Por otra parte, entiendo que se hacen chequeos cada cierto tiempo para ver si está funcionando esta red. ¿Con qué frecuencia y qué resultados han dado estos ejercicios que se han hecho?

El señor CHACANA.- Efectivamente, hemos firmado convenios con federaciones de radioaficionados porque a la larga, cuando hay una catástrofe y los sistemas comienzan a fallar, mientras más redundancia tengamos es mejor.

Se comprobó que durante el 27-F muchos sistemas de radioaficionados cooperaron y se mantuvieron al aire para ayudar en las telecomunicaciones.

Por lo tanto, firmamos un convenio con dos de las instituciones más grandes de radioaficionados de Chile, pero siempre estamos en permanente contacto no sólo con ese medio de difusión, sino también con la prensa.

En la actualidad, el 99,9 por ciento de los chilenos tiene acceso a radio, a televisión, a internet; a



alguna de esas tres instancias. Por lo tanto, se ha fortalecido ese sistema como fuente de comunicación. Otro ejemplo son las radios comunitarias comunales. Insisto en que hemos trabajado mediante las direcciones regionales con todos esos sistemas.

El señor LETELIER (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Calderón.

El señor CALDERÓN.- Señor director, no quiero meter el dedo en la llaga, pero una de las misiones de esta Comisión es formular propuestas de trabajo en el futuro respecto de las emergencias.

Mirando la presentación, a la pasada vi una referencia a un teléfono celular y a los mensajes de texto, elementos que han sido bastante polémicos. Por eso dije que no quería meter el dedo en la llaga, porque la idea es hacer propuestas para el futuro, pero me gustaría, por el interés que esto ha generando en la opinión pública, que usted nos cuente cuál ha sido la razón del mal funcionamiento de ese sistema, que me parece que es una gran alternativa de alerta temprana para la población.

El señor CHACANA.- Señor diputado, le agradezco su pregunta y quisiera responderle con dos observaciones.

La primera, es que el sistema hoy está operando en marcha blanca. Se han hecho pruebas en las 15 regiones de Chile y actualmente estamos determinando el uso de este sistema masivamente en un simulacro comunal, que podría ser el de Cauquenes.

Es importante aclarar que no se trata de un sistema en que la gente recibe los mensajes de texto. Eso es una consecuencia. Esto es un sistema de aprendizaje.

Estamos trabajando en una campaña en la cual las personas tendrán que tomar su celular, hacer una pequeña configuración y después de eso podrán recibir mensajes de texto.



Le agradezco su pregunta porque se trata de un proceso que toma tiempo y culturización, porque la mensajería de texto no le llegará a la comunidad sin antes haber efectuado estos dos o tres pasos, los que en su momento serán comunicados en una campaña de difusión.

El señor SALGADO.- Señor Presidente, deseo hacer una precisión.

Me parece que hay que aclarar que no se puede hacer una evaluación del sistema todavía, porque aún está en etapa de testeo. Por lo tanto, sería incorrecto hablar de un mal funcionamiento o realizar una crítica al sistema.

El señor CHACANA.- Para terminar, deseo mencionar que los avances que hemos mostrado no implican que todo esté hecho.

Una institución de emergencia como ésta nunca tiene que bajar la guardia y debe seguir trabajando en forma permanente y actualizándose.

El objetivo final es aportar, como sistema rector de la emergencia de Chile, para llegar a ser un país preparado a mediano plazo, pero hemos avanzado correctamente y hoy estamos mucho mejor preparados, aunque reitero que tenemos que seguir trabajando y hay muchas cosas por hacer.

El señor LETELIER (Presidente).- Muchas gracias.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 11.10 horas.

PEDRO RAMÍREZ EMPARÁN,



Jefe de Taquígrafos de Comisiones.

